

SOLICITUD ⁽¹⁾

PROGRAMA BECARIOS
AUXILIARES DE CONVERSACIÓN
AÑO:

D./D^a _____ con DNI/NIE/PASAPORTE N° _____
y dirección en _____

SOLICITA

Participar en la convocatoria que el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón realiza para la adjudicación de becas de auxiliares de conversación de lengua inglesa, francesa y alemana, italiana y ruso.

AUTORIZACIÓN DE IMAGEN

COMUNICA (Dado que el derecho a la propia imagen está reconocido el artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982. De 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.)

Que ha pedido el correspondiente consentimiento para poder publicar las imágenes y vídeos a los padres o tutores legales de los alumnos de su centro que aparezcan individualmente o en grupo en las fotografías o filmaciones que se realicen con fines pedagógicos y una difusión educativa no comercial. Las referidas autorizaciones obran en poder del centro docente.

SI__ NO__

En cumplimiento de artículo 20 párrafo 3 de la Ley 5/2015 de subvenciones de Aragón, el interesado o, en su caso, su representante, consienten al órgano gestor para que compruebe, a través del Servicio de Verificación de Datos de la Administración General del Estado, que sus datos identificativos y su número de identificación (NIF) son correctos a los solos efectos de esta solicitud. En caso de no consentir la consulta marque la casilla _____ y aporte fotocopia de su DNI.

En _____ a _____ de _____ de _____

Dirección General de Innovación y Formación Profesional "SUBVENCIONES Y AYUDAS DG INNOVACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL". Sus datos personales serán tratados con el fin exclusivo de recoger datos de carácter personal para gestionar subvenciones, ayudas y prestaciones convocadas o gestionadas por la Dirección General de Innovación y Formación Profesional.

El órgano responsable del Registro de Tratamiento es la Dirección General de Innovación y Formación Profesional, recogida en el Decreto 93/2019, de 8 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

La licitud del tratamiento de los datos es necesaria para el cumplimiento de la obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Estos datos no se cederán a terceros, salvo obligación legal.

Podrá Ud. obtener información acerca del ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos de carácter personal, así como de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, ante dicha Dirección General (Avda. Ranillas nº 5 D 50.071 Zaragoza), o en la dirección de correo electrónico (dginnovacion@aragon.es). Podrá consultar información adicional y detallada en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, (http://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/) identificando la siguiente Actividad de Tratamiento "Subvenciones y ayudas DG Innovación y Formación Profesional".

⁽¹⁾ La solicitud puede completarse electrónicamente mediante el formulario de la convocatoria disponible en la aplicación PaulaPro accesible desde la web (<https://aplicaciones.aragon.es/geb/>) y debe imprimirse para su presentación.